

# Graciela Chichilnisky

(Buenos Aires, Argentina, 1944- )



Matemática y economista argentina-norteamericana, hija de judíos rusos, especialista en cambio climático. Doctora en Matemáticas (1971) y Economía (1976) por la Universidad de Berkeley.

Autora de siete libros y de más de 150 artículos científicos, sobre Economía, Finanzas y Matemáticas. Entre 1985 y 1990 presidió FITEL, una corporación financiera de telecomunicaciones, con sedes en Nueva York, Londres y Tokio. Fue profesora de las universidades de Harvard, Essex, Stanford y Columbia. Catedrática de la Universidad de Columbia desde 1980, fue directora del Programa de Información y Recursos desde su fundación en 1994. Este programa recibió, en 1995, apoyo por parte de la UNESCO.

Ganó dos demandas a la Universidad de Columbia, la primera en 1993 y la segunda en el 2008, por la discriminación en los salarios y las posibilidades de promoción de las mujeres en la Universidad.

Entre los reconocimientos académicos que recibió destacan: *Premio Lief Johansen* de la Universidad de Oslo (1995) y *Cátedra Salimbeni* de la Universidad de Siena (curso 1994-95).

Asesora de diversas organizaciones internacionales: *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, *Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo*, y la *Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC)*, en las áreas de economía y política ambiental internacional. Directora del Departamento de Información, Recursos y Economía de la UNESCO. Miembro del gabinete presidencial del Banco Central de Argentina y consultora activa de las Naciones Unidas sobre negocios internacionales e industria financiera global de derivados y reaseguros. Miembro de la Junta de Directores del National Resources Defense Council y de las juntas editoriales de revistas profesionales, como: *Advances in Applied Mathematics*, *Review of Economic Studies*, *Economic Letters*, *Journal of International Trade and Economic Development* y *Journal of Development Economics*.

Entre sus contribuciones recientes: Introducción de los conceptos de *necesidades básicas*, adoptado por 150 países en la Agenda 21 de las Naciones Unidas como estrategia de desarrollo sostenible; *catastrophe bundles*, para manejar riesgos ambientales. En 1995 propone la creación de un *Banco Internacional de Transacciones Ambientales*, para regular el intercambio de permisos de emisión de carbono, que formó parte del protocolo de Kyoto alcanzado entre 166 naciones en 1997. En 2009 publica, con K.A. Sheeran, *Saving Kyoto*, sobre el comercio del carbón.